

FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el <u>articulo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)</u> y teniendo que no fue posible notificar personalmente a los beneficiarios del Programa de Vivienda Gratuita, por las razones descritas y en los proyectos, municipios y departamentos incluidos en el cuadro adjunto.(Ver cuadro anexo)

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Requerimiento que da inicio al Procedimiento Administrativo Sancionatorio mencionado en el anexo (ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

| DPTO | MPIO | PROYECTO | NOMBRE | CC. No. | CAUSAL | REQUERIMIENTO |
|-----------|--------------------------|--|------------------------------------|----------|--|------------------------------|
| ANTIOQUIA | MEDELLIN | VILLA SANTA FE DE ANTIOQUIA ETAPA 1 | ANGELA MARIA RAMIREZ ZULUAGA | 43645186 | Recibe persona diferente al grupo familiar | 2019EE0100719/ 14/11/2019 |
| CAQUETA | FLORENCIA | URBANIZACIÓN LA GLORIA IV ETAPA | WILMAR GALVIS FRANCO | 96361948 | Recibe persona diferente al grupo familiar | 2019EE0100823/ 14/11/2019 |
| BOLIVAR | SANTA ROSA DEL SUR | URBANIZACIÓN VEINTE DE JULIO | EXCELINO QUITIAN ARIZA | 73225090 | Recibe persona diferente al grupo familiar | 2019EE0092783/ 18/10/2019 |

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: martes 10 de Diciembre de 2019 Fecha de desfijación: martes 17 de Diciembre de 2019

Cordialmente,

DANIEL CONTRERAS CASTRO

Subdirector Subsidio Familiar de Vivienda

Elaboró: Laura Urrea. Revisó: Cesar Poveda.

- 7 a